

**RESOLUCIÓN No 597**  
**( 15-JUNIO-2022 )**

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria *BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS*»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que el 02 de febrero de 2022 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 089 «*Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes*».

Que mediante acta suscrita el 2 de febrero de 2022, la cual hace parte integral del presente acto administrativo, el comité delegado por la Entidad e integrado por Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes) María Catalina Rodríguez Ariza (Gerente Artes Plásticas y Visuales), Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura), María Paula Atuesta (Gerente de Danza), Eva Lucía Díaz Burkhardt (Gerente de Arte Dramático), Ricardo Alfonso Cantor Bossa ( Gerente de Artes Audiovisuales) y Michael José Morales (Gerente de Música), definió los perfiles y el número de jurados requeridos para analizar, evaluar, emitir concepto y seleccionar las propuestas ganadoras de la convocatoria ***BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS***.

Que el 06 de junio de 2022, se reunió el comité encargado de seleccionar a los expertos que evaluarán las propuestas de la convocatoria ***BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS***, el cual está conformado por Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), Ricardo Alfonso Cantor Bossa (Gerente de Artes Audiovisuales ), Michael José Navarro Morales (Gerente de Música) , Milena Lucia Arevalo Sarmiento (Contratista- Gerencia de Artes Audiovisuales) y Diego Andrés Camargo Román (Profesional Universitario -Gerencia de Música).

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de selección de jurados a través de la cual se designaron los expertos que evaluarán la convocatoria en mención, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con la decisión del comité y lo citado en párrafos anteriores, la terna de jurados de la convocatoria quedó conformada de la siguiente manera:

## RESOLUCIÓN No 597 ( 15-JUNIO-2022 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS»**

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	31	96	ROCIO VIVIANA LOPEZ ORDOSGOITIA	C.C. 22.493.138	\$3.700.000
		31	95	MARIA CONSTANZA VILLALOBOS ACOSTA	C.C. 51.586.459	\$3.700.000
		31	87	JORGE ZARATE CHACON	C.C. 1.130.587.903	\$3.700.000

Que, a su vez, el numeral 13. **SUPLENCIA DEL JURADO POR FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA** de los términos generales de participación del Banco de Jurados 2022, señala lo siguiente: *«En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, restricción de participación, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada. [...]»*.

Que, en razón de lo mencionado anteriormente, el comité encargado de seleccionar a los expertos que evaluarán las propuestas de la convocatoria **BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS**, recomendó seleccionar como jurado(s) suplente(s) de la convocatoria, al (los) siguiente(s) experto(s):

CONVOCATORIA	ÁREA	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	86	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	C.C. 53.176.440

Que, para soportar presupuestalmente los recursos determinados como reconocimiento económico a título de estímulo, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal descrito a continuación:

<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</b>	N° 2130
<b>Objeto</b>	PAGO JURADOS PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS 2022 - GERENCIA DE MÚSICA
<b>Valor</b>	\$ 184.000.000
<b>Rubro</b>	O23011601210000007600
<b>Descripción del Rubro</b>	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

**RESOLUCIÓN No 597**  
**( 15-JUNIO-2022 )**

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria *BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS*»**

Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión.
Fondo	1-100-I011 VA-Stampilla procultura
Fecha	FEBRERO 03 DE 2022

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 2098
Objeto	JURADOS BECAS DE INVESTIGACIÓN - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES
Valor	\$ 10.000.000
Rubro	O23011601210000007600
Descripción del Rubro	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F001 VA-Recursos distrito
Fecha	FEBRERO 02 DE 2022

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 2183
Objeto	RECONOCIMIENTO JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2022
Valor	\$ 161.590.000
Rubro	O23011601210000007600
Descripción del Rubro	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-I011 VA-Stampilla procultura
Fecha	FEBRERO 15 DE 2022

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N°2019
Objeto	PAGO JURADOS PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS GERENCIA DE DANZA
Valor	\$17.000.000
Rubro	O23011601210000007600
Descripción del Rubro	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F001 VA- Recursos distrito
Fecha	ENERO 26 DE 2022

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección de jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria ***BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS***, suscrita el 06 de junio de 2022.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria ***BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS***, acorde con lo

## RESOLUCIÓN No 597 ( 15-JUNIO-2022 )

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS»**

expuesto en la parte motiva del presente acto, entendiéndose que el monto que se fija como reconocimiento es el allí citado, y la terna de jurados de la convocatoria queda conformada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR RECONOCIMIENTO ECONÓMICO	CDP
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	31	96	ROCIO VIVIANA LOPEZ ORDOSGOITIA	C.C. 22.493.138	\$3.700.000	2130
		31	95	MARIA CONSTANZA VILLOBOS ACOSTA	C.C. 51.586.459	\$900.000	2130
						\$2.800.000	2098
		31	87	JORGE ZARATE CHACON	C.C. 1.130.587.903	\$1.800.000	2098
						\$1.700.000	2183
						\$200.000	2019

**Parágrafo:** Designar como jurados suplentes de la convocatoria **BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS**, en caso de que alguno de los jurados principales presente renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses ausencia temporal o absoluta o cualquiera que fuera la causa, que le impida cumplir con los deberes establecidos por la Entidad y las condiciones generales de participación del Banco de Jurados 2022, en cualquier etapa del proceso y previa comunicación formal dirigida al Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, a quienes se señala a continuación:

CONVOCATORIA	ÁREA	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	86	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	C.C. 53.176.440

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Soportar el reconocimiento económico a título de estímulo, a los jurados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2130 de febrero 03 de 2022, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2098 de febrero 02 de 2022, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2183 de febrero 15 de 2022 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2019 de enero 26 de 2022.

**PARÁGRAFO 1:** Los desembolsos de los reconocimientos económicos a los jurados se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC) y estarán sujetos a las retenciones de ley. Este proceso se iniciará una vez cada uno de los jurados suscriba el Acta de Recomendación de Ganadores de la convocatoria en mención y haga entrega de las observaciones sobre la convocatoria en el formato identificado con el código 2MI-GFOM-F-05, momento en el cual se

**RESOLUCIÓN No 597**  
**( 15-JUNIO-2022 )**

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS»**

darán por cumplidos los compromisos adquiridos con el Programa Distrital de Estímulos -PDE-.

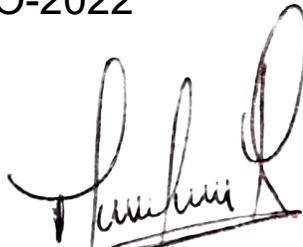
**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los expertos seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 15-JUNIO-2022



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Stephney Johanna Ñañez Pabón – Profesional Especializada Encargada de las Funciones de la Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	William Raúl Marín Pinzón – Profesional Universitario Área de Convocatorias
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Ana María Vargas Medina – Contratista Área de Convocatorias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
IDARTES

**RESOLUCIÓN No. 089**  
( 02-FEB-2022 )

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 70 dispone que *«El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades»*. A su turno el artículo 71 establece que *«El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades»*.

Que el artículo 18 de la ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, establece: *«El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura»*.

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación Deporte, de cuyo sector hace parte, y según el Artículo 2 del Acuerdo 440 de 2010, estableció el siguiente objeto: *«(...) la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático,*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
IDARTES

**RESOLUCIÓN No. 089**  
( 02-FEB-2022 )

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

*danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que para el cumplimiento de su objeto, se establecieron en el Acuerdo 440 de 2010 entre otras, las siguientes funciones: «(...). b) *Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte dramático, la danza y la música, exceptuando la música sinfónica, académica y el canto lírico en el Distrito Capital; c) Diseñar y ejecutar estrategias que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital; d) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación del campo de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, entre ellas el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, han creado el Programa Distrital de Estímulos como estrategia de la Administración Distrital que busca fomentar las prácticas del arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte, que otorga recursos económicos o en especie mediante convocatorias para promover propuestas realizadas o por realizar de personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas.

Que en cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C., que tiene por objetivo mejorar la capacidad institucional desde la línea de fomento para reconocer, identificar y atender las dinámicas de las prácticas artísticas con criterios diferenciales, inclusivos, territoriales, sociales y equitativos, es pertinente promover la participación ciudadana a través de los diferentes mecanismos de fomento para dar cumplimiento a la meta fortalecer los mecanismos de fomento con el fin de cualificar los procesos de participación ciudadana, disponer de los recursos necesarios para la ejecución de las acciones prioritarias en estos espacios priorizando los enfoques diferencial, poblacional, territorial y de género con criterios de calidad, pertinencia, inclusión, participación y equidad.

Que en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes –Idartes mediante el presente acto administrativo dispone la apertura del Programa Distrital de Estímulos 2022 para las convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de la Subdirección de las Artes, con cargo a sus propios recursos, con la finalidad de fortalecer el campo del arte, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de estímulos en líneas transversales, así como en las áreas de arte dramático, artes plásticas, artes audiovisuales, danza, literatura y música,



**RESOLUCIÓN No. 089**  
( 02-FEB-2022 )

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

teniendo en cuenta que dentro del presupuesto de inversión de la entidad se han definido los recursos de respaldo a los estímulos económicos requeridos para las convocatorias.

Que la información concerniente al referido portafolio de estímulos será publicada para consulta de los interesados en el micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).

Que, para respaldar el desembolso de los estímulos económicos, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes cuenta con los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP- descritos en la parte resolutive del presente acto administrativo, los cuales fueron expedidos por el responsable del Presupuesto de la Entidad.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022, para las convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, como se indica a continuación:

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA
<b>INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR</b>	BECA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ
	BECA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES
	BECA	BECAS PERIODISMO Y CRÍTICA DE LAS ARTES
	BECA	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS
<b>ARTE DRAMÁTICO</b>	BECA	BECA DE CREACIÓN BOGOTÁ, CIUDAD ESCENARIO
	BECA	BECA BOGOTÁ EXPERIENCIA ESCÉNICA - DIVERSIDAD, COMUNIDADES Y TERRITORIOS
	BECA	BECA BOGOTÁ, PROYECTA LA ESCENA - FORTALECIMIENTO A PROYECTOS DE GESTIÓN
	BECA	BECA BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE - CIRCULACION NACIONAL
	PREMIO	PREMIOS BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE
	PASANTÍA	PASANTÍA NACIONAL EN ESCENOTECNIAS, GESTIÓN Y PRODUCCIÓN TEATRAL
	RESIDENCIA	RESIDENCIA NACIONAL EN TEATRO Y CIRCO
<b>ARTES AUDIOVISUALES</b>	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA REALIZADORES CON TRAYECTORIA
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA NUEVOS REALIZADORES
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN PARA REALIZADORES CON TRAYECTORIA
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN PARA NUEVOS REALIZADORES
	BECA	BECA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL CON MATERIAL DE ARCHIVO
	BECA	BECA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL DE UN PROYECTO DE REALIDAD VIRTUAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 089**  
**( 02-FEB-2022 )**

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA
		Y/O AUMENTADA
	BECA	BECA LABORATORIO PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES - CINEMATECA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA LABORATORIO DE CREACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN ARTES AUDIOVISUALES - CINEMATECA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE SONIDO Y/O MÚSICA ORIGINAL PARA LARGOMETRAJE - COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE CURADURÍA AUDIOVISUAL PARA LA CINEMATECA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DE EXPOSICIONES AUDIOVISUALES O SONORAS EN LA CINEMATECA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS NARRATIVOS INMERSIVOS O NARRATIVOS INTERACTIVOS
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE UN CAPÍTULO PILOTO PARA SERIE - COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE DESARROLLO DE CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN
	BECA	BECA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES
ARTES PLÁSTICAS	BECA	XV SALÓN DE ARTE JOVEN
	BECA	XII PREMIO LUIS CABALLERO - FASE DE NOMINACIÓN
	PREMIO	TRIATLÓN FIESTA DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - RED GALERÍA SANTA FE
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN VIRTUAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - RED GALERÍA SANTA FE
	BECA	BECA DE ACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE LA GSF
	BECA	BECA EXPOSICIÓN TEMPORAL EN LA GALERÍA SANTA FE
	BECA	BECA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
	BECA	RESIDENCIAS NACIONALES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS VIRTUALES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS EN BLOQUE - CONVOCATORIA NACIONAL
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS EN BLOQUE - CONVOCATORIA DISTRITAL
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
PREMIO	XIX PREMIO DE ENSAYO SOBRE ARTE EN COLOMBIA	
DANZA	BECA	BECA FESTIVAL BOGOTÁ CIUDAD DE FOLCLOR
	BECA	BECA BREAKING BIVA 2022
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN- CIRCUITOS DE DANZA POR PAREJA
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DISTRITAL EN DANZA URBANA
	BECA	BECA SHOWCASE DE DANZA URBANA
	BECA	BECA DE FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE FORMACIÓN DE DANZA EN LA CIUDAD
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR
	PREMIO	PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL EN DANZA
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DISTRITAL EN BALLE
	BECA	BECA DE CREACIÓN EN DANZA- BOGOTÁ CIUDAD CREADORA
LITERATURA	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO
	BECA	BECA PARA ILUSTRAR UN LIBRO AL VIENTO DE LA COLECCIÓN INICIAL PARA NIÑOS
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN LIBRERÍAS
	BECA	BECA DE TRADUCCIÓN
	BECA	BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA
	BECA	BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 089**  
( 02-FEB-2022 )

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO BREVE PARA JÓVENES CIUDAD DE BOGOTÁ
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ
	PREMIO	PREMIO NACIONAL DE POESÍA MARÍA MERCEDES CARRANZA
	PREMIO	PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA ELISA MÚJICA
<b>MÚSICA</b>	BECA	BECA DE ESTUDIOS EN MÚSICA - EMMAT 2022

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Soportar el reconocimiento de los estímulos económicos a entregar en el marco del «Programa Distrital de Estímulos 2022» definidos por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP relacionados a continuación:

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	No. CDP
<b>INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR</b>	BECA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ	\$15.000.000	2062
			\$15.000.000	2073
			\$15.000.000	2029
			\$15.000.000	2039
			\$15.000.000	2094
	BECA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES	\$35.000.000	2058
			\$35.000.000	2074
			\$35.000.000	2037
			\$35.000.000	2095
			\$35.000.000	2028
	BECA	BECAS PERIODISMO Y CRÍTICA DE LAS ARTES	\$12.000.000	2036
			\$12.000.000	2061
			\$12.000.000	2072
			\$2.000.000	2041
			\$10.000.000	2091
			\$12.000.000	2092
	BECA	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	\$10.000.000	2030
\$5.000.000			2042	
\$5.000.000			2059	
\$5.000.000			2075	
<b>ARTE DRAMÁTICO</b>	BECA	BECA DE CREACIÓN BOGOTÁ, CIUDAD ESCENARIO	\$40.000.000	1304
			\$15.000.000	1312
			\$20.000.000	1316
			\$50.000.000	1554



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 089**  
**( 02-FEB-2022 )**

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	No. CDP
			\$20.000.000	1555
	BECA	BECA BOGOTÁ EXPERIENCIA ESCÉNICA - DIVERSIDAD, COMUNIDADES Y TERRITORIOS	\$40.000.000	1525
	BECA	BECA BOGOTÁ, PROYECTA LA ESCENA - FORTALECIMIENTO A PROYECTOS DE GESTIÓN	\$40.000.000	1521
	BECA	BECA BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE - CIRCULACION NACIONAL	\$50.000.000	1532
	PREMIO	PREMIOS BOGOTÁ TEATRAL Y CIRCENSE	\$25.000.000	1527
			\$10.000.000	1530
	PASANTÍA	PASANTÍA NACIONAL EN ESCENOTECNIAS, GESTIÓN Y PRODUCCIÓN TEATRAL	\$15.000.000	1427
	RESIDENCIA	RESIDENCIA NACIONAL EN TEATRO Y CIRCO	\$15.000.000	1375
ARTES AUDIOVISUALES	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA REALIZADORES CON TRAYECTORIA	\$45.000.000	2066
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA NUEVOS REALIZADORES	\$45.000.000	2077
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN PARA REALIZADORES CON TRAYECTORIA	\$45.000.000	2078
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE DE FICCIÓN PARA NUEVOS REALIZADORES	\$45.000.000	2079
	BECA	BECA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL CON MATERIAL DE ARCHIVO	\$45.000.000	2068
	BECA	BECA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL DE UN PROYECTO DE REALIDAD VIRTUAL Y/O AUMENTADA	\$45.000.000	2076
	BECA	BECA LABORATORIO PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES - CINEMATECA DE BOGOTÁ	\$10.000.000	2102
	BECA	BECA LABORATORIO DE CREACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN ARTES AUDIOVISUALES - CINEMATECA DE BOGOTÁ	\$20.000.000	2101
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE SONIDO Y/O MÚSICA ORIGINAL PARA LARGOMETRAJE - COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ	\$30.000.000	2100
	BECA	BECA DE CURADURÍA AUDIOVISUAL PARA LA CINEMATECA DE BOGOTÁ	\$40.000.000	2103
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DE EXPOSICIONES AUDIOVISUALES O SONORAS EN LA CINEMATECA DE BOGOTÁ	\$20.000.000	2069
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS NARRATIVOS INMERSIVOS O NARRATIVOS INTERACTIVOS	\$20.000.000	2070
	BECA	BECA DE CREACIÓN DE UN CAPÍTULO PILOTO PARA SERIE - COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ	\$20.000.000	2067
	BECA	BECA DE DESARROLLO DE CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN	\$15.000.000	2071
		BECA	BECA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES	\$20.000.000
ARTES PLÁSTICAS	BECA	XV SALÓN DE ARTE JOVEN	\$65.920.000	2038
	BECA	XII PREMIO LUIS CABALLERO - FASE DE NOMINACIÓN	\$148.320.000	2097
	PREMIO	TRIATLÓN FIESTA DE BOGOTÁ	\$61.800.000	2022
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - RED GALERÍA SANTA FE	\$277.000.000	2031
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN VIRTUAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - RED GALERÍA SANTA FE	\$51.450.000	2032
	BECA	BECA DE ACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE LA GSF	\$48.000.000	2096
	BECA	BECA EXPOSICIÓN TEMPORAL EN LA GALERÍA SANTA FE	\$102.000.000	2082
	BECA	BECA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$61.800.000	2083
	BECA	RESIDENCIAS NACIONALES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$84.000.000	2084



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
**IDARTES**

**RESOLUCIÓN No. 089**  
**( 02-FEB-2022 )**

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

ÁREA	MODALIDAD	NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	VALOR	No. CDP
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS VIRTUALES EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$8.000.000	2024
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS EN BLOQUE - CONVOCATORIA NACIONAL	\$60.000.000	2025
	RESIDENCIA	RESIDENCIAS EN BLOQUE - CONVOCATORIA DISTRITAL	\$28.750.000	2035
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$60.000.000	2086
	PREMIO	XIX PREMIO DE ENSAYO SOBRE ARTE EN COLOMBIA	\$25.750.000	2085
<b>DANZA</b>	BECA	BECA FESTIVAL BOGOTÁ CIUDAD DE FOLCLOR	\$75.000.000	2006
	BECA	BECA BREAKING BIVA 2022	\$20.000.000	2005
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN- CIRCUITOS DE DANZA POR PAREJA	\$40.000.000	2012
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DISTRITAL EN DANZA URBANA	\$19.000.000	2011
	BECA	BECA SHOWCASE DE DANZA URBANA	\$17.000.000	2018
	BECA	BECA DE FORTALECIMIENTO A PROCESOS DE FORMACIÓN DE DANZA EN LA CIUDAD	\$29.162.000	2002
			\$838.000	2004
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA MAYOR	\$40.000.000	2008
	PREMIO	PREMIO A LA TRAYECTORIA EN DANZA CIUDAD DE BOGOTÁ	\$40.000.000	2007
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL EN DANZA	\$30.000.000	2009
	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN DISTRITAL EN BALLET	\$20.000.000	2010
BECA	BECA DE CREACIÓN EN DANZA- BOGOTÁ CIUDAD CREADORA	\$150.000.000	2000	
<b>LITERATURA</b>	BECA	BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO	\$25.000.000	2060
	BECA	BECA PARA ILUSTRAR UN LIBRO AL VIENTO DE LA COLECCIÓN INICIAL PARA NIÑOS	\$12.000.000	2046
	BECA	BECA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN LIBRERÍAS	\$50.000.000	2053
	BECA	BECA DE TRADUCCIÓN	\$18.000.000	2043
	BECA	BECA PARA LA CREACIÓN O FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LECTURA	\$60.000.000	2052
	BECA	BECA PARA PROYECTOS EDITORIALES INDEPENDIENTES, EMERGENTES Y COMUNITARIOS	\$130.000.000	2044
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA CIUDAD DE BOGOTÁ	\$30.000.000	2054
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO BREVE PARA JÓVENES CIUDAD DE BOGOTÁ	\$22.500.000	2056
	PREMIO	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ	\$30.000.000	2047
	PREMIO	PREMIO NACIONAL DE POESÍA MARÍA MERCEDES CARRANZA	\$32.000.000	2048
	PREMIO	PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA ELISA MÚJICA	\$32.000.000	2051
RESIDENCIA	RESIDENCIA DE CREACIÓN LITERARIA GUIÓN BAJO, EN SANTA MARTA, COLOMBIA	\$14.000.000	2055	
<b>MÚSICA</b>	BECA	BECA DE ESTUDIOS EN MÚSICA - EMMAT 2022	Estímulo no pecuniario	No Aplica

**ARTÍCULO TERCERO:** Adoptar los términos y condiciones específicas para participar en las convocatorias relacionadas en el artículo 1° del presente acto administrativo, las cuales fueron



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes  
IDARTES

**RESOLUCIÓN No. 089**  
( 02-FEB-2022 )

**«Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2022 para unas convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes»**

elaboradas por la Subdirección de las Artes y aprobadas por la Dirección General, y que hacen parte integral de la presente Resolución.

**PARÁGRAFO:** La información general y las condiciones específicas consignadas en los textos de las convocatorias que hacen parte del «Programa Distrital de Estímulos 2022» serán de obligatorio cumplimiento por todas las partes involucradas.

**ARTÍCULO CUARTO:** La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la convocatoria citada en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria.

**ARTÍCULO QUINTO:** Ordenar la publicación, tanto la presente Resolución como de la información concerniente a cada una de las convocatorias, en las páginas web de Instituto Distrital de las Artes – Idartes, [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co), y de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co),

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige un día después a partir de la fecha de su publicación y contra ella no proceden recursos.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá el día, 02-FEB-2022

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó y suministró información:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias



	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-02
		Fecha: 29/01/2019
	<b>ACTA DEFINICIÓN DE PERFILES JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 2 días del mes de febrero del 2022 se reunieron de manera virtual, Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), María Catalina Rodríguez Ariza (Gerente Artes Plásticas y Visuales), Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura), María Paula Atuesta (Gerente de Danza), Eva Lucía Díaz Burkhardt (Gerente de Arte Dramático), Ricardo Alfonso Cantor Bossa (Gerente de Artes Audiovisuales) y Michael José Morales (Gerente de Música) con el fin de definir los perfiles y reconocimiento económico de los jurados que evaluarán las propuestas de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2022.

El jurado podrá estar conformado por expertos con reconocimiento económico, ad honorem o aportados por entidades aliadas.

Ver archivo adjunto: Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes -Investigación- IDARTES 2022.

El valor del reconocimiento económico asignado a los jurados de cada una de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2022 de la subdirección de las Artes del IDARTES, será determinado por el mecanismo o fórmula definido para tal fin.

La presente acta se firma en Bogotá a los 2 días del mes de febrero del 2022

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes

**ADRIANA MARTINEZ VILLALBA**  
Gerente de Literatura

**MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA**  
Gerente de Artes Plásticas y Visuales

**EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT**  
Gerente de Arte Dramático

**MARIA PAULA ATUESTA**  
Gerente de Danza

**MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES**  
Gerente de Música

**RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA**  
Gerente de Artes Audiovisuales



Radicado: **20223700067413**

Fecha **07-02-2022 16:28**

**Documento 20223700067413 firmado electrónicamente por:**

**MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA**, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha de Firma: 07-02-2022 20:19:10

**JOSE ALBERTO ROA ESLAVA**, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 07-02-2022 17:17:20

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 08-02-2022 16:08:02

**EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT**, Gerente de Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático, Fecha de Firma: 08-02-2022 12:57:01

**ADRIANA MARTINEZ VILLALBA**, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha de Firma: 08-02-2022 08:31:58

**MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES**, Gerente de Música, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 08-02-2022 14:53:19

**ANA MARÍA VARGAS MEDINA**, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 07-02-2022 16:34:07

**RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA**, Gerente de Artes Audiovisuales., Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha de Firma: 07-02-2022 18:15:09

**MARIA PAULA ATUESTA**, Gerente de Danza, Gerencia de Danza, Fecha de Firma: 08-02-2022 10:22:57

Anexos: 1 folios, Listado definición perfiles jurados



1d8cb1b8936e04c5d4b0a32a1c94a8abc4d1f78ac40950fd2181e7eaeb043e76



Listado definición perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes -Investigación- IDARTES 2022.

MATRIZ DEFINICIÓN PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES- SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

UNIDAD DE GESTIÓN	CONVOCATORIA	Categoría	PERFILES	NO. DE JURADOS
ARTES AUDIOVISUALES ARTE DRAMÁTICO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DANZA LITERATURA MÚSICA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES.	Investigación disciplinar en Artes Audiovisuales	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de las artes audiovisuales.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de las artes audiovisuales.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de las artes audiovisuales. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Investigación disciplinar en Arte Dramático	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas sobre la práctica teatral y circense.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas relacionados con la práctica teatral y circense. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Investigación disciplinar en Artes Plásticas y Visuales	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de las artes plásticas y visuales.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de las artes plásticas y visuales. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Investigación disciplinar en Danza	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la danza.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la danza. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Investigación disciplinar en Literatura	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la literatura.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la literatura. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Investigación disciplinar en Música	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia de mínimo 6 años relacionada con proyectos de investigación.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría o doctorado. C. Jurados con mínimo 6 años de experiencia en proyectos de investigación. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p> <p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la música.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización. C. Jurados experiencia en la realización de 3 proyectos de investigación o publicaciones especializadas en el campo de la música. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
ARTES AUDIOVISUALES ARTE DRAMÁTICO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DANZA LITERATURA MÚSICA	BECAS PERIODISMO Y CRÍTICA DE LAS ARTES	Periodismo o crítica de las artes audiovisuales	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia certificada de mínimo 6 años como periodista, escritor(a) o investigador(a).</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: especialización o maestría. C. Jurados con mínimo 6 años como periodista, escritor(a) o investigador(a). D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Periodismo o crítica de Arte Dramático	<p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en cualquier área del conocimiento que cuente con mínimo 3 publicaciones relacionadas con proyectos de periodismo cultural, escritura, investigación o comunicación social sobre el campo de las artes.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria. B. Jurados que cuenten con mínimo 3 publicaciones relacionadas con proyectos de periodismo cultural, escritura, investigación o comunicación social sobre el campo de las artes. C. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	
		Periodismo o crítica de Artes Plásticas y Visuales		
		Periodismo o crítica de Danza		
		Periodismo o crítica de Literatura		
ARTES AUDIOVISUALES ARTE DRAMÁTICO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DANZA LITERATURA MÚSICA	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ	Artes audiovisuales	<p><b>Perfil 1.</b> Profesionales en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de posgrado y experiencia certificada de mínimo 4 años relacionada con proyectos de investigación o docencia de educación superior.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con posgrado: maestría. C. Jurados con mínimo 5 años de experiencia en proyectos de investigación o docencia de educación superior. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Arte dramático		
		Artes plásticas y visuales		
		Danza	<p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en cualquier área del conocimiento, que acrediten experiencia de mínimo 5 años en investigación de enfoque participativo, etnográfico, sistematización de experiencias o procesos de cartografía social relacionados con el campo de las artes.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria. B. Jurados que cuenten con mínimo 5 años en investigación de enfoque participativo, etnográfico, sistematización de experiencias o procesos de cartografía social relacionados con el campo de las artes. C. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	
		Literatura		
ARTES AUDIOVISUALES ARTE DRAMÁTICO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DANZA LITERATURA MÚSICA	BECAS SERIE PODOCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS.	Serie podcast Artes Audiovisuales	<p><b>Perfil 1.</b> Investigadores con título de posgrado que acrediten experiencia de mínimo 5 años en investigación disciplinar o multidisciplinar en las áreas de artes escénicas, artes audiovisuales, literatura o artes plásticas y visuales.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria. B. Jurado con posgrado: maestría. C. Jurados con mínimo 5 años en investigación disciplinar o multidisciplinar en las áreas de artes escénicas, artes audiovisuales, literatura o artes plásticas y visuales. D. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	3
		Serie podcast Arte Dramático		
		Serie podcast Artes Plásticas y Visuales		
		Serie podcast Danza	<p><b>Perfil 2.</b> Profesionales en cualquier área del conocimiento, que acrediten experiencia en la realización de mínimo 3 proyectos relacionados con el desarrollo de contenidos transmedia.</p> <p><b>Requisitos del perfil:</b> A. Jurado con formación universitaria. B. Jurados que acrediten experiencia en la realización de mínimo 3 proyectos relacionados con el desarrollo de contenidos transmedia. C. El jurado puede residir en Bogotá o fuera de ella.</p>	
		Serie podcast Literatura		
Serie podcast Música				

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 1 de 2

En la ciudad de Bogotá, a los 06 días del mes de junio del 2022 se reunieron de manera virtual, Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), Ricardo Alfonso Cantor Bossa (Gerente de Artes Audiovisuales), Michael José Navarro Morales (Gerente de Música), Milena Lucia Arévalo Sarmiento (Contratista- Gerencia de Artes Audiovisuales) y Diego Andrés Camargo Román (Profesional Universitario -Gerencia de Música), con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS*, y fijar el reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 2 de febrero del 2022, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS*, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	31	96	ROCIO VIVIANA LOPEZ ORDOSGOITIA	C.C.22.493.138	\$3.700.000
		31	95	MARIA CONSTANZA VILLALOBOS ACOSTA	C.C. 51.586.459	\$3.700.000
		31	87	JORGE ZARATE CHACON	C.C.1.130.587.903	\$3.700.000

Como consta en las condiciones de participación del Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: «*En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, restricción de participación, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado.. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada. El recurso respectivo se destinará al jurado que haya asumido la suplencia.*».

	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 2 de 2

Por lo anterior, el comité recomienda seleccionar como jurado suplente de la convocatoria en mención al siguiente experto:

CONVOCATORIA	ÁREA	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS	INTERDISCIPLINAR /TRANSDISCIPLINAR	86	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	C.C. 53.176.440

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 06 días del mes de junio de 2022.

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes

**RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA**  
Gerente Artes Audiovisuales

**MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES**  
Gerente de Música

**MILENA LUCIA AREVALO SARMIENTO**  
Contratista-Gerencia de Artes Audiovisuales

**DIEGO ANDRÉS CAMARGO ROMÁN**  
Profesional Universitario Gerencia de Música

Proyectado por: Ana Maria Vargas Medina-Contratista - Área de Convocatorias  
Aprobado por: José Alberto Roa Eslava - Profesional Especializado - Área de Convocatorias



Radicado: **20223700252343**

Fecha 06-06-2022 07:01

**Documento 20223700252343 firmado electrónicamente por:**

**DIEGO ANDRÉS CAMARGO ROMÁN**, Profesional Universitario, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 07-06-2022 15:12:00

**RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA**, Gerente de Artes Audiovisuales., Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha de Firma: 09-06-2022 14:58:22

**MICHAEL JOSÉ NAVARRO MORALES**, Gerente de Música, Gerencia de Música, Fecha de Firma: 08-06-2022 16:11:35

**MILENA LUCIA AREVALO SARMIENTO**, Contratista, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha de Firma: 09-06-2022 09:51:59

**ANA MARÍA VARGAS MEDINA**, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 06-06-2022 07:05:26

**JOSE ALBERTO ROA ESLAVA**, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 06-06-2022 07:56:53

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 09-06-2022 16:10:16



5094b0f79139e9789b3724b0bab5bc0a1001309b1fd8f0cd002faa17b03f98db





PARTICIPACIÓN DE PERSONA NATURAL EN CONVOCATORIAS Y JURADOS

Año: 2022

Número de documento: 51586459

Fecha de corte 2022-06-02 16:01:20

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA PRESENTADO PROPUESTA**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código - Estado propuesta
2022	FUGA	BECA CURADURÍA HISTÓRICA	Publicada Cerrada	Participante	maria constanza villalobos acosta	1554-006 - Habilitada

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE ESTA EN PROCESO PARA SER JURADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Arte Dramático	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Audiovisuales	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Plásticas y Visuales	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Danza	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Literatura	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast	Jurado	maria constanza villalobos acosta	Evaluado



Música

**CONVOCATORIAS QUE HA GANADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código / Estado propuesta
-----	---------	--------------------------	---------------------	----------	--------------	-------------------------------------

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA SIDO JURADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación
-----	---------	--------------------------	----------	--------------	--------------------

**GANADOR Y/O JURADOS SELECCIONADO AÑOS ANTERIORES (SISTEMA DE CONVOCATORIAS v1)**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Propuesta	Participante	Tipo participante - Tipo Rol
2018	IDPC	BECA DE INVESTIGACIÓN DE UNA COLECCIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES EN BOGOTÁ - (en blanco)	Adjudicada	827-004 - HABILITADA - COLECCIÓN PICTÓRICA DE LA IGLESIA DE SAN IGNACIO	MARIA CONSTANZA VILLALOBOS ACOSTA	AGR - REP

**APARECE EN LA BASE DE DATOS DE CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS**

Entidad	Contratista	Observaciones	Fecha de cargue
---------	-------------	---------------	-----------------



PARTICIPACIÓN DE PERSONA NATURAL EN CONVOCATORIAS Y JURADOS

Año: 2022

Número de documento: 53176440

Fecha de corte 2022-06-02 16:02:45

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA PRESENTADO PROPUESTA**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código - Estado propuesta
-----	---------	--------------------------	---------------------	----------	--------------	-------------------------------------

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE ESTA EN PROCESO PARA SER JURADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA A: Residencias Artísticas en Bloque y Residencias Nacionales.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA B: Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2020 – Distrito Grafiti – Hip Hop al Parque.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA C: XIV Salón Nacional de Arte Joven.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA D: Beca de Programación en Artes Plásticas Red Galería Santa Fe.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable
2020	IDARTES	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable
2021	IDARTES	BECAS DE INVESTIGACIÓN - BOGOTÁ, UN ESPACIO PARA EL CONOCIMIENTO	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluable



		DE LAS ARTES. - 5. Investigación en disciplinar en literatura			
2021	IDARTES	PREMIO NACIONAL DE NOVELA CIUDAD DE BOGOTÁ	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2021	IDARTES	XVIII PREMIO DE ENSAYO SOBRE ARTE EN COLOMBIA	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Verified
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Arte Dramático	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Audiovisuales	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Plásticas y Visuales	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Danza	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Literatura	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Música	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Evaluated
2022	IDARTES	PREMIO DISTRITAL DE CRÓNICA	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Registered



		CIUDAD DE BOGOTÁ				
2022	IDARTES	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO BREVE PARA JÓVENES CIUDAD DE BOGOTÁ	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Registrado	
CONVOCATORIAS QUE HA GANADO						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código / Estado propuesta
CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA SIDO JURADO						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación	
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA D: Beca de Programación en Artes Plásticas Red Galería Santa Fe.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	
2020	IDARTES	PREMIO DISTRITAL DE CUENTO CIUDAD DE BOGOTÁ	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA C: XIV Salón Nacional de Arte Joven.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	
2020	IDARTES	BECA PARA ESCRITURA SOBRE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - CATEGORÍA A: Residencias Artísticas en Bloque y Residencias Nacionales.	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	
2021	IDARTES	PREMIO NACIONAL DE NOVELA CIUDAD DE BOGOTÁ	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	
2021	IDARTES	BECAS DE INVESTIGACIÓN - BOGOTÁ, UN ESPACIO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS ARTES. - 5. Investigación en disciplinar en literatura	Jurado	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	Seleccionado - Principal	



GANADOR Y/O JURADOS SELECCIONADO AÑOS ANTERIORES (SISTEMA DE CONVOCATORIAS v1)						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Propuesta	Participante	Tipo participante - Tipo Rol
2019	IDARTES	BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO - SEGUNDA ETAPA	Adjudicada	1141-2-003 - HABILITADA - EROSIONAR LOS LÍMITES ENTRE REPRESENTACIÓN Y REALIDAD	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	PN - PN
2019	SCRD	PREMIO "SABERES SOCIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL" -	Adjudicada	1247 - Aceptada - JURADO	NELSY CRISTINA LÓPEZ PLAZAS	JURADO - JURADO
2018	IDARTES	XV PREMIO DE ENSAYO SOBRE ARTE EN COLOMBIA -	Adjudicada	1247 - Aceptada - JURADO	NELSY CRISTINA LÓPEZ PLAZAS	JURADO - JURADO
2018	IDARTES	BECA DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA -	Adjudicada	1247 - Aceptada - JURADO	NELSY CRISTINA LÓPEZ PLAZAS	JURADO - JURADO
2017	IDARTES	BECA DE CIRCULACIÓN EN LITERATURA - BECA CIRCULACIÓN EN LITERATURA AGENTES NACIONALES SEGUNDA ETAPA	Adjudicada	BLBLS022 - HABILITADA - EL CONFLICTO COLOMBIANO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LITERATURA CLÁSICA: EL CASO DE ANTÍGONAS	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	PN - PN
APARECE EN LA BASE DE DATOS DE CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS						
Entidad	Contratista		Observaciones			Fecha de cargue



PARTICIPACIÓN DE PERSONA NATURAL EN CONVOCATORIAS Y JURADOS

Año: 2022

Número de documento: 22493138

Fecha de corte 2022-06-02 16:00:38

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA PRESENTADO PROPUESTA**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código - Estado propuesta
-----	---------	--------------------------	---------------------	----------	--------------	-------------------------------------

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE ESTA EN PROCESO PARA SER JURADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Arte Dramático	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Audiovisuales	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Plásticas y Visuales	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Danza	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Literatura	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Música	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Evaluable
2022	IDARTES	DISEÑO DE PROYECTOS	Jurado	Rocio ROCIO Lopez Ordosgoitia	Verificado



		AUDIOVISUALES PARA LA PRIMERA INFANCIA				
<b>CONVOCATORIAS QUE HA GANADO</b>						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código / Estado propuesta
<b>CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA SIDO JURADO</b>						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación	
<b>GANADOR Y/O JURADOS SELECCIONADO AÑOS ANTERIORES (SISTEMA DE CONVOCATORIAS v1)</b>						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Propuesta	Participante	Tipo participante - Tipo Rol
<b>APARECE EN LA BASE DE DATOS DE CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS</b>						
Entidad	Contratista	Observaciones	Fecha de cargue			



PARTICIPACIÓN DE PERSONA NATURAL EN CONVOCATORIAS Y JURADOS

Año: 2022

Número de documento: 1130587903

Fecha de corte 2022-06-02 16:02:05

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA PRESENTADO PROPUESTA**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código - Estado propuesta
2022	SCRD	ES CULTURA LOCAL - SUMAPAZ - Música. Producción y circulación discográfica	Publicada Cerrada	Junta	Jorge Zárate Chacón	1638-003 - Inscrita
2022	OFB	Beca de Investigación Creación	Publicada Cerrada	Participante	Jorge Zárate Chacón	1261-007 - Habilitada

**CONVOCATORIAS EN LAS QUE ESTA EN PROCESO PARA SER JURADO**

Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación
2021	FUGA	PREMIO FESTIVAL CENTRO 2022	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Verificado
2020	IDARTES	PREMIO DE INTERPRETACIÓN MUSICAL - Categoría 1	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Verificado
2020	IDARTES	PREMIO DE INTERPRETACIÓN MUSICAL - Categoría 2	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Verificado
2020	IDARTES	BECA DE CREACIÓN DE OBRAS PARA PÚBLICO INFANTIL	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Verificado
2022	IDARTES	BECAS DE INVESTIGACIÓN DE EXPERIENCIAS O PROCESOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN BOGOTÁ. - Artes audiovisuales	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Verificado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Arte Dramático	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes	Jurado	Jorge Zárate Chacón	Evaluado



AUDIOVISUALES						
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Artes Plásticas y Visuales	Jurado	Jorge Zárate Chacón		Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Danza	Jurado	Jorge Zárate Chacón		Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Literatura	Jurado	Jorge Zárate Chacón		Evaluado
2022	IDARTES	BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS - Serie podcast Música	Jurado	Jorge Zárate Chacón		Evaluado
2022	IDARTES	BECA DE CIRCULACIÓN DE OBRAS MUSICALES Y ESCÉNICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA	Jurado	Jorge Zárate Chacón		Registrado
CONVOCATORIAS QUE HA GANADO						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Tipo Rol	Participante	Propuesta código / Estado propuesta
CONVOCATORIAS EN LAS QUE HA SIDO JURADO						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Tipo Rol	Participante	Estado postulación	
GANADOR Y/O JURADOS SELECCIONADO AÑOS ANTERIORES (SISTEMA DE CONVOCATORIAS v1)						
Año	Entidad	Convocatoria - Categoría	Estado Convocatoria	Propuesta	Participante	Tipo participante - Tipo Rol
2019	FUGA	BECA PEÑA DE MUJERES - (en blanco)	Adjudicada	1229-015 - HABILITADA - CANCIONERO PARA SEÑORITAS	JORGE ZARATE CHACON	AGR - INTEGRANTE
APARECE EN LA BASE DE DATOS DE CONTRATISTAS O FUNCIONARIOS						
Entidad	Contratista	Observaciones			Fecha de cargue	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2130

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by  
JOHN ALEXANDER  
LUNA BLANCO  
Date: 2022.02.03  
11:38:58 -05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-I011 VA-Stampilla procultura	184.000.000
			Total	<b>184.000.000</b>

**Objeto:**

PAGO JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022 - GERENCIA DE MÚSICA

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-310-02566-22 de FEBRERO 03 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 03 DE 2022

**Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Aprobó: JLUNAB 03.02.2022

Elaboró: AGMARTINEZ 03.02.2022

Impresión: 03.02.2022-11:37:33 JLUNAB 0000250819 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2098

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by  
JOHN ALEXANDER  
LUNA BLANCO  
Date: 2022.02.02  
12:47:30 -05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	10.000.000
			Total	<b>10.000.000</b>

**Objeto:**

JURADOS BECAS DE INVESTIGACIÓN - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-340-02548-22 de FEBRERO 02 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 02 DE 2022

**Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Aprobó: JLUNAB 02.02.2022

Elaboró: ETORRESM 02.02.2022

Impresión: 02.02.2022-12:35:47 JLUNAB 0000250367 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2183

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by JOHN  
ALEXANDER LUNA  
BLANCO  
Date: 2022.02.15 20:17:08  
-05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-I011 VA-Estampilla procultura	161.590.000
			Total	<b>161.590.000</b>

**Objeto:**

RECONOCIMIENTO JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTIMULOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES 2022

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-330-00455-22 de FEBRERO 15 DE 2022.

Bogotá D.C. FEBRERO 15 DE 2022

**Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Aprobó: JLUNAB 15.02.2022

Elaboró: JURBINA 15.02.2022

Impresión: 15.02.2022-13:13:50 JLUNAB 0000254612 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2019

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

JOHN  
ALEXANDER  
LUNA BLANCO

Digitally signed by JOHN  
ALEXANDER LUNA BLANCO  
Date: 2022.01.26 18:10:21  
-05'00'

JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	17.000.000
			Total	<b>17.000.000</b>

**Objeto:**

PAGO JURADOS PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS GERENCIA DE DANZA

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-350-02467-22 de ENERO 26 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 26 DE 2022

**Documento firmado por: JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO / Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Aprobó: JLUNAB 26.01.2022

Elaboró: JEMONTANAME 26.01.2022

Impresión: 26.01.2022-17:58:01 JLUNAB 0000247840 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:12:52

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Arte Dramático
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1573-002	Fundación Casa Reflector	Cristhian Miguel Avila Arias	Otras voces, la historia no contada del teatro. (Segunda temporada)	Habilitada	
2	1573-006	Juan Camilo Monsalve Villada		Escenario de Participación - Lenguaje escénico para una pedagogía de la discapacidad.	Habilitada	
3	1573-008	Semillero investigación, creación, formación	Yenny Rocio Ortiz Orozco	Desde los cuerpos: redes creativas de cuatro artistas-docentes en las artes escénicas de Bogota	Habilitada	



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:14:24

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Artes Audiovisuales
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1572-001	Maria Camila Vásquez Arisizabal		Los cines que se van	Habilitada	
2	1572-002	Natalia Estefany González Gil		Trans-reflectivas   Una serie podcast de cine, ensayo y filosofía popular	Habilitada	
3	1572-003	Edgard Andrés Beltrán Nossa		DE LA IDEA A LA PANTALLA creando y construyendo contenidos audiovisuales de corta duración con bajos presupuestos.	Habilitada	
4	1572-004	Ventana Crítica	Andrés Camilo Fernández Jaimes	Toma 1 ¡Acción!	Habilitada	
5	1572-005	CINDY JANETH GARCIA LLANOS		Otra historia del cine: El indígena en la gran pantalla	Habilitada	
6	1572-006	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		Retratos de calles vacías: cuerpos matables durante la cuarentena estricta en Bogotá	Habilitada	
7	1572-007	Hijos de la Época	HENRY HUMBERTO	TEORIA CALLEJERA	Habilitada	



			CALDERON ACEVEDO	Podcast		
8	1572-008	Colectivo VAC - Vida Arte & Cultura	Carlos Alberto Ramirez Amaya	Escultura de un mentiroso	Habilitada	
9	1572-009	Carlos Eduardo Herrera Parra		Representaciones culturales de Colombia en Videojuegos	Habilitada	



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:15:27

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Artes Plásticas y Visuales
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1574-001	Angélica Holguín Alzate		Aldaia Podcast. Serie Investigando a Bogotá	Habilitada	
2	1574-002	Natalia García Lozada		Trayectorias de la emoción	Habilitada	
3	1574-003	Mónica Moya González		Ciudad Memoria	Habilitada	
4	1574-004	Ex-press	Camila Andrea Mendoza Carvajal	Esto no es un libro	Habilitada	
5	1574-005	Cecilia Isabel García Lara		Óxido de Hierro	Habilitada	



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:16:20

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Danza
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1575-001	FELIPE HERNAN LOZANO		LA CIUDAD DANZADA	Habilitada	
2	1575-002	Luisa Fernanda Echeverry Jimenez		Flavor Truth   La verdad detras del Hip Hop podcast	Rechazada	La persona natural participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas de la convocatoria. El participante aporta un formato de presentación de propuesta de otra convocatoria. Requisito no subsanable



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:17:08

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Literatura
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1576-001	Colectivo Cartas de Amor en Tiempos de Conflicto	Margarita Sofía De la Hoz Terán	Cartas de Amor en tiempos del Conflicto	Habilitada	
2	1576-002	Nayibe Anaconda Aldana		Serie de literatura colombiana: Ramón Manrique Sánchez	Habilitada	
3	1576-003	Agrupación Cultural Cuervos y Garzas	Abel de Jesús Barahona Amaya	Yuyito en la Calle	Habilitada	



Listado de habilitados y rechazados

Instituto Distrital de las Artes

Fecha de corte 2022-05-31 06:17:54

Convocatoria		BECAS SERIE PODCAST PARA LA CIRCULACIÓN DE INVESTIGACIONES FINALIZADAS			Categoría	Serie podcast Música
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1	1577-002	Daniela Peña Jaramillo		Históricamente Freelancers	Habilitada	
2	1577-003	Sharon Natalia Vieira Sanchez		Investigaciones musicales, una experiencia inspiradora sobre el conocimiento musical	Habilitada	
3	1577-004	Valentina Montalvo Villalba		Así suena el campo: una apología de la cultura popular	Habilitada	
4	1577-005	Luis Fernando Rondon Forero		Festivales de rock y manifestaciones sonoras juveniles de 1970 a 1971 en Bogotá	Habilitada	
5	1577-006	Nathaly Gómez Gómez		Invencciones de la colombianidad: Nueva Música Colombiana	Habilitada	
6	1577-007	DANIEL OCTAVIO RODRIGUEZ HERNANDEZ		Paso a paso. Creación de música y audio pedagógico.	Habilitada	
7	1577-008	Cantar para contar	Andrés Lautaro Carvajal Guerrero	¿Cómo crear un lenguaje musical propio?	Habilitada	



8	1577-009	Brayan Esteven Ruiz Londoño		Viaje, reflexión y adaptación en la bandola	Habilitada	
9	1577-010	Alejandro Montaña Ibañez		Las corrientes del Atrato un recorrido de la chirimía en Bogotá - Segunda temporada	Habilitada	
10	1577-011	Juan Pablo Camacho Osorio		La música y el circo contemporáneo	Habilitada	
11	1577-012	Juan Sebastian Guazaquillo Ulcue		PODCAST HABIERTO	Rechazada	La agrupación participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 7.5.9. El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado o no cumplió con los requisitos de la documentación técnica expuesta en las condiciones específicas de la convocatoria: En el ítem documentos técnicos para evaluación 1 FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Descargue y diligencie en su totalidad el Formato para presentación de propuesta definido para esta convocatoria, el cual se encuentra publicado en la sección Formatos, luego guárdelo en PDF y adjúntelo en el campo de la plataforma de inscripción destinado para tal fin... Requisito no subsanable
12	1577-013	Edisson Joel Cardona Uribe		Hip hop pedagogía de la calle	Rechazada	La propuesta es rechazada porque de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales de participación numeral 7.5.6. Inscripción en categoría inadecuada. El participante presenta una propuesta que no corresponde a la convocatoria o a la categoría a la cual se inscribió. El participante se inscribe en la serie podcast de música pero aporta una propuesta para la serie podcast de artes plásticas. Requisito no subsanable.
13	1577-014	Ana Luisa Gonzalez Pinzon		RAYÓN: UN PODCAST CON	Rechazada	La propuesta es rechazada porque de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales de participación



				ARTISTAS COLOMBIANOS	numeral 7.5.6. Inscripción en categoría inadecuada. El participante presenta una propuesta que no corresponde a la convocatoria o a la categoría a la cual se inscribió. La participante se inscribe en la serie podcast de música, pero aporta una propuesta para la serie podcast de artes plásticas. Requisito no subsanable.
--	--	--	--	-------------------------	--